LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Ciudad Bolivar Trasversal 17 A Bis 64 09 Barrio Lucero para NOTIFICACION AUTO APERTURA PARD A FAVOR DEL NNA EMPLAZAMIENTO CONFORME AL ART 293 CODIGO GENERAL DEL PROCESO y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

133117789

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/02/2022

Desfijar el: 10/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS HUMBERTO RUBIO CASTILLO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Ciudad Bolívar
Bogotá, D. C.